



CONVOCATORIA A:

BECAS MINEDU-CIENCIACTIVA-CONCYTEC

MAESTRÍA EN CIENCIAS CON MENCIÓN EN ENERGÉTICA

Perfil de postulante:

Dirigido a profesionales con formación en ingeniería y especialidades afines a la actividad del sector energético, con las siguientes competencias básicas:

- Conocimientos de aspectos teóricos y prácticos del sector, habiendo participado previamente en proyectos, operaciones o actividad académica como docente o investigador.
- Habilidad analítica que le permita gestionar datos y generar información para nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, así como para la toma de decisiones de gestión en el sector.
- Actitud proactiva y emprendedora para la investigación, desarrollo e innovación de la ciencia y tecnología del sector energético.

Beneficios para el becario:

- Subvención del 100% de los costos de enseñanza y de matrícula.
- Estipendio mensual de S/. 2,500, durante dos 2 años.
- Seguro médico.
- Gastos para el aprendizaje y certificación de un idioma extranjero.

Requisitos para acceder a la beca:

- Ser de nacionalidad peruana.
- No tener más de 27 años de edad al momento de la postulación.
- Para profesores peruanos de universidades públicas, de cualquier modalidad, no ser mayor de 45 años. En caso de ser mayor de 27 años tener experiencia no menor de dos años continuos en la Universidad en que se desempeña como docente, al momento de la postulación.
- No haber recibido financiamiento por parte del Estado por este mismo concepto.
- Haber aprobado la evaluación de conocimientos y méritos, dentro de los primeros 15 puestos.
- Tener disponibilidad de tiempo completo para dedicación a los estudios y la obtención del grado al finalizar el segundo año de estudios.

Evaluación de conocimientos, méritos y entrevista personal:

Los aspectos a ser evaluados para acceder a las becas son:

- Evaluación de conocimientos
 - . Examen escrito, según temario a ser entregado en el momento de la inscripción.
- Evaluación de méritos
 - . Orden de mérito en pregrado (Solo si estuviera en el quinto o tercio superior – No es excluyente)
 - . Otros reconocimientos académicos y profesionales



- Entrevista personal
 - . Comunicación y facilidad de expresión de ideas
 - . Presentación de idea preliminar de tema de investigación durante la Maestría (no más de 2 páginas).

Los detalles de los criterios de evaluación de conocimientos, méritos y entrevista personal, como el temario de la evaluación de conocimientos y otras indicaciones para esta etapa se darán a conocer en documento a ser entregado a los que se inscriban, siguiendo el proceso de postulación respectivo.

Proceso de postulación a las becas:

El proceso de postulación a las becas es paralelo al proceso ordinario de admisión a las otras maestrías de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería Mecánica de la UNI, el cual se basa en las directivas generales de la Escuela Central de Posgrado de la UNI.

Para el caso particular de las becas, adicionalmente a los requisitos generales de admisión de la UNI, se deberá tener en cuenta el cumplimiento de los requisitos y documentos adicionales exigidos a los postulantes a las becas.

Documentos a presentar:

El postulante se inscribirá a través de la Escuela Central de Posgrado, presentando su expediente en forma física o virtual.¹

- **En el caso físico**, el trámite se hará en la oficina de la Escuela Central de Posgrado de la UNI. Se deberá hacer referencia a postulación de Becas de Minedu-Concytec, para la exoneración del pago de derecho de carpeta y admisión.
- **En el caso virtual**, se requiere el envío de copia escaneada del expediente completo a los siguientes tres correos electrónicos: ccc_postgrado@uni.edu.pe, posgrado_fim@uni.edu.pe y maestriaenergetica@uni.edu.pe
Para el envío del expediente en forma virtual, a los tres correos antes citados, se debe consignar en la parte de "Asunto", lo siguiente: BecaMaesEnergConcytec - ApellidoPaterno, Nombre.

Los documentos, para el caso de expediente virtual, pueden accederse desde la página web de la Escuela Central de Posgrado de la UNI: <http://postgrado.uni.edu.pe/posgrado/>. También puede bajarlos directamente desde el siguiente link: <http://bit.ly/1ndEK9P>

Los documentos generales a presentar, según lo requerido por la Escuela Central de Posgrado, son:

1. Ficha de Datos Personales
2. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Central de Posgrado
 - . Para el caso de beca, en la parte "En la Mención/Especialidad de:", colocar BECA-CONCYTEC en la Maestría en Ciencias con Mención en Energética.
3. Declaración Jurada obligándose a cumplir el Estatuto de la UNI y el Reglamento de Estudios de Posgrado
4. Currículum vitae

¹ Los ingresantes, beneficiarios de la beca, que hayan enviado sus documentos de postulación en forma virtual deberán regularizar su matrícula presentando el expediente con documentos originales en forma física.



5. Copia del grado académico de bachiller, autenticada por la Universidad de origen o reconocido si fuera otorgado por una Universidad extranjera
6. Certificados de estudios del antegrado, originales o autenticados
7. Cartas de presentación de dos (02) profesores reconocidos (Es preferible profesores investigadores)
8. Copia simple del documento nacional de identidad
9. Cuatro fotografías a color tamaño carné, con fondo blanco y sin lentes (Escaneado, en caso de aplicación virtual)
10. Recibo de pago por Carpeta y Derecho de Admisión (Exonerado para los postulantes a la Beca Concytec).

Documentos adicionales requeridos para los postulantes a la Beca Minedu-Cienciactiva-Concytec:

El postulante a la beca, adicional a lo anterior presentará en la Oficina de Posgrado de la Facultad de Ing. Mecánica o enviar en forma virtual, hasta antes del 11 de marzo, a los dos correos posgrado_fim@uni.edu.pe y maestriaenergetica@uni.edu.pe, los siguientes documentos:

- Documento que certifique el orden de mérito en los estudios de antegrado, en original o copia legalizada.
- Declaración Jurada (formato libre) dando a conocer y aceptar los requisitos para acceder a la beca, indicando a la vez que en caso de incumplimiento se someterá a las acciones administrativas internas de la UNI y lo que estipule el Reglamento de Estudios de Posgrado y de las Becas Minedu-Cienciactiva-Concytec.
- Documento de idea preliminar de tema de investigación durante la Maestría (no más de 2 páginas).

Las líneas de investigación sugeridas son:

- . Energías alternativas
- . Energía y medio ambiente
- . Regulación y gestión del mercado energético
- . Eficiencia energética y energías renovables
- . Desarrollo y optimización de la matriz energética
- Para el caso de profesores mayores de 27 años y no mayor a 45 años, constancia de tiempo de ejercicio de actividad docente, emitido por la oficina de RR.HH. o su equivalente, de su Universidad.

Cronograma:

- Presentación de carpetas de postulación (en físico o virtual): hasta el 4 de marzo
- Publicación, vía pág. web <http://www.posgradofim.uni.edu.pe/>, de lista de candidatos aptos para la etapa de evaluación para becas: hasta el 14 de marzo
- Evaluación de conocimientos y méritos: 18 y 19 de marzo (Lima)
- Publicación de resultados de la evaluación: 22 de marzo
- Matrículas: del 24 al 31 de marzo. (Oficina de Posgrado - Facultad de Ing. Mecánica, UNI)
- Inicio de actividades académicas: Lunes 4 de abril

Informes:

- Telefax (51-1) 4818918
- E-mail: posgrado_fim@uni.edu.pe, maestriaenergetica@uni.edu.pe